

netró palacio de las Tullerías... porque tenía derecho á ello, por ser igual á cualquier príncipe ó par, rey ó emperador, ó potentado, desde los confines de uno á otro hemisferio.

“En medio de la vasta, bella y memorable Ciudad Eterna, fué herida como la flor por la escarcha cuando el viento del Norte se acerca con alas cargadas de nieve. Es un deber para los que han recibido inmensos bienes de su ardiente caridad y de su simpatía; para los que en ella han aprendido valor y devoción; para las que sienten orgullo en su sexo, coronado y ennoblecido en ella; es un deber, decimos, orar á aquel Dios *que suaviza el ardor del aire al cordero trasquilado*, porque refresque las sienes abrazadas de la princesa, porque su misericordia bendiga su convalecencia, y porque ella vea al fin realizados sus deseos, coronados sus incomparables esfuerzos.”

Esto ya no es posible, y solo cabe pedir al Dios bueno y misericordioso, que derrame sobre ella el bálsamo de los consuelos cristianos.

¡Así sea!

La mano suelta aquí la pluma para correr respetuosa el velo de tantos arcanos. ¿Qué fué Carlota á hacer á Europa? ¿Qué habló con Napoleon? ¿Qué con Eugenia? ¿Por qué perdió la confianza en todos menos en Pio IX? ¿Cómo y por qué se apagó de súbito su privilegiada inteligencia? ¿Qué habria sido de ella si la catástrofe de Querétaro la sorprende en el pleno uso de su razon? ¿La recobrará?

No han faltado curiosos que levanten una punta del velo, ni temerarios que se hayan propuesto rasgarlo; pero no han conseguido sino tropezar de inducciones en inducciones, porque les falta el hilo que pudiera guiarlos á través del laberinto. Todos guardan silencio: el de la reserva Pio IX y Napoleon: el de la demencia Carlota: el del sepulcro Maximiliano. Los que se jactan de haber quebrantado tantos sellos han sido justamente censurados por su vana temeridad. Quien tenga tentaciones de imitarlos, rompa la pluma antes que ceder á ellas. Yo la dejo descansando hasta el año venidero en espera de que el tiempo arroje alguna luz sobre los hechos que hoy yacen envueltos en tinieblas espesas. (\*)

(\*) *El año entrante de 1870, el segundo calendario de la princesa Carlota ofrecerá interes, pues se darán á conocer en él las particularidades íntimas de su vida y gran parte de su correspondencia. En el presente solo se han agrupado los hechos que dan á conocer las cualidades de la princesa y su carácter apacible, generoso y lleno de abnegación, sin que el corto espacio haya permitido acompañarlos con los comentarios oportunos: éstos se harán tambien en el calendario de 1870.*



# MIRAMAR.

Castillo de Miramar  
que en el mar azul te miras,  
¿por qué miras sin cesar  
mar adentro en ese mar  
cuyas ráfagas aspiras?

¿Por qué va tu Castellana  
de un balcon á otro balcon,  
y á través de su persiana  
contempla la mar lejana  
con febril agitacion?

Cierra todos tus balcones,  
castillo de Miramar:  
Cuelga de negros crespones  
tus gallardos terrecos  
y no mires mas al mar.

Ya es en vano que le adules;  
en vano enfloras tus sales,  
en vano tu mármol pulcs,  
y tus perfumes exhalas  
sobre sus ondas azules.

Haces mal si en el favor  
fias del voluble mar:  
te arrullará balagador,  
y tus piés irá á besar;  
pero el mar siempre es traidor.

Miramar, no fies mas  
en las ondas pasajeras  
del mar que mirando estás;  
que no te traerán jamas  
al que por ellas esperas.

Quita de ese terreen  
ese mástil señorial;  
ya se rasgó el sabellen  
que ostentó en él tu blasen  
bajo corona imperial.

Tu crónicas, alegre ayer  
como una árabe leyenda  
que escuchar daba placer,  
va á ser una historia horrenda  
que dará miedo leer.

Castillo de Miramar,  
que vas desde hoy tu belleza  
con crespones á enlutar,  
Castillo de la Triesteza

te has de venir á llamar.

Yo soy quien á tu Señor  
hacia de otros lectura,  
mientras era emperador  
allá donde hoy el rencor  
le niega hasta sepultura.

Yo soy quien á tu señora  
canté allá una salsesia:  
¡no sepa por tí en real hora  
que cauto por él ahora  
los salmas de la agonía!

Castillo de Miramar,  
Si llegan á tí estas hojas,  
no se las des á hojear:  
tíralas antes al mar  
en donde los piés te mejas.

Llanto de pena verter  
no hará á la leca infeliz,  
quien lágrimas de placer  
de miramar la supo hacer  
cuando era la emperatriz.

Castillo de Miramar,  
puesto para dar pavura  
entre cielo, tierra y mar,  
Castillo de la Locura  
te has de venir á llamar.

Castillo que á tu señora  
hoy como prision encierras,  
yo la vi poco ha de ahora,  
de otro alcázar moradora  
y señora en otras tierras.

Castillo de Miramar,  
tú, que si al fin Dios la cura,  
la tendrás que apesentar  
en sus dias de pesar,  
como en los de su locura,

Empieza á ensanchar con tiento  
la red de su incertidumbre,  
para que con paso lento  
entre en su alma el sentimiento  
de su inmensa pesadumbre.

(\*) Tomado de la introduccion al "DRAMA DEL ALMA."

Castillo de Miramar,  
por cuyos balcones mira  
la que cree que por el mar  
á tu playa ha de arribar  
el amor por quien delira;

Dí á tu infeliz castellana  
que del balcon se retire,  
que cierre bien su persiana,  
y que al mar con ansia vana  
ya desde hoy nunca mire.

Dila que ya, que esperar  
no tiene mas que en el cielo;  
que el que esperó ver tornar  
no halló senda por el suelo,  
ni navio por el mar:

Mas que su honor queda entero,  
pues quiso hacerse primero  
coronado allá matar,  
que entrar como aventurero  
sin corona en Miramar.

¡Oh castillo sin ventura!  
prision hoy en donde llora  
coronada la locura,  
Castillo de la Amargura  
te han de llamar desde ahora!

Castillo de Miramar,  
que ya al mar en vano miras,  
quédate con tu pesar,  
que temo que me ha de ahogar  
la atmósfera en que respiras.

Castillo de Miramar,  
que en duelo tan infinito  
envuelto vas á quedar . . . . .  
¡guai que el Castillo Maldito  
no te lleguen á llamar!

¡Adios, triste fortaleza  
que al mar que te azota miras:  
quédate con tu tristeza,  
que á darme vértigo empieza  
la tristeza que me inspira!

Yo me voy con mis cantares  
á la tierra en que nací,  
á echar ante sus altares  
mis flores y mis pesares:  
y apréndelo tú de mí.

Pues ya aquel no ha de llegar  
que esperábase los dos. . . .

castillo de Miramar,  
vamos en Dios á esperar,  
que quien nunca falta es Dios.

Mas oye aún, Miramar:  
me pesa á mi hogar partir,  
sin poder en tí sondar  
algo que, á poder hablar,  
me pudieras tú decir.

Mas semejante poder  
Dios no puso en tí ni en mí:  
¡otro el cuento habia de ser,  
si me dieras tú á leer  
lo escrito dentro de tí!

¡Y si al tesoro comun  
de tu cuenta *capital*  
otro cuento cada cual  
pudiéramos dar aún . . . .  
fuera suenta mas cabal!

Porque tú debes saber,  
pues se fué en tí concebir,  
cómo y quién dió tan ruin ser  
al imperio que, al nacer,  
se envió á México á morir;

Y debes saber tambien  
cómo tu dueña infeliz  
perdió su juicio y por quién,  
y si hay quienes razen don  
de la de la emperatriz.

¡Delira mi mente loca!  
castillo, empresa tan ruda  
á mas poderosos te ca:  
tú que lo sabes sin duda,  
eres una muda roca;  
y á mí me tiene la boca  
mi propia ignorancia muda.

Con que, castillo, esperar.  
Pues ninguno de los dos  
cuentas de est- hemos de dar  
y el tiempo lo traerá en pos,  
yo me vuelvo á mi lugar:  
y pues Dios es justo. . . . á Dios.  
Castillo de Miramar!

JOSE ZORRILLA.



Obras de venta en la Librería de Blanquel, situada en México, en la calle del Teatro Principal núm. 13.

- Nueva y preciosa canción, titulada: **La Princesa Carlota**, cuya música está escrita para voz, piano y guitarra, por D. Miguel Planas. Lleva perfectamente litografiado el retrato de Carlota, y se vende al precio de un peso cada ejemplar. 1 0
- Las mil y una noches. Estensa colección de cuentos árabes. Dos tomos en un volumen. 6 0
- Colección completa de todos los bailes de sala, para aprenderlos sin necesidad de maestro, por D. Domingo Ibarra, adornada con todas las correspondientes figuras para la mejor comprensión, y con diez bonitas piezas de música para piano. Precio 0 6
- El mejor libro de cocina. Este libro que ha sido cada día tan apreciado del público, contiene multitud de sopas, cosidos, salsas, guisos, fritos y sustancias; guisados de carnes y aves, asados y tortas; menestras, mantecas y pebres, guisados de pescado y vigilia; masa para pasteles, bizcochos, buñuelos y tortas; antés; guisados y postres distintos; postres de tortas; cajetas diferentes, conservas y varios dulces finos, bocadillos, cubiletes, jaleas y jaletinas; arte de trinchar y una RECETA para fabricar CERVEZA SUPERIOR. Un tomo en octavo 1 0
- El Almacén de los Niños, por madama Leprince de Beaumont, aumentado con todas las preciosas fábulas del Pensador Mexicano y testamento, muerte y funeral del Gato, por el mismo, adornado con muchos grabados intercalados en el texto: un tomo 1 4
- Arco-Iris de Paz, por el P. Ulloa del Rosario. Aumentado con diez pláticas del Presbítero Combalot, sobre la educación de las hijas: un tomo 1 4
- Manual de la Salud, por Raspail, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene todos los conocimientos, teórico-prácticos, para saber preparar los medicamentos á fin de preservarse ó conseguir la curación con prontitud y poco costo, de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurarse un alivio casi equivalente á la salud en las enfermedades incurables ó crónicas: un tomo 1 0
- Medicina practicada por el Dr. Venegas, ó sean trescientas y tantas recetas para curar toda clase de enfermedades, sin necesidad de médico: un tomo 2 0

CALENDARIOS NUEVOS PARA 1869.

Blanquel.—El Oráculo.—La Princesa Carlota.—Un Proyecto de Divorcio.—Marciano Galvan.—El Pensador Mexicano.—Modelo de cartas para días y de Comercio.—El Estravagante.—Negrito Poeta.—Cocinera Mexicana.—Arte de amar.—Lenguaje de las flores.—Cuentos, el Mágico y de series.—El de canciones modernas.—Los jóvenes.—El de Repostería.—El almacén de las novias.—Pastoril Ranchero.





